



Cambio de hora

La madrugada del domingo 29 de octubre finaliza el horario de verano

- A las 03.00 horas volverán a ser las 02.00 horas
- El cambio horario se realiza en cumplimiento de una directiva europea

26.10.17. El próximo fin de semana finaliza el horario de verano que comenzó el pasado mes de marzo con el objetivo de aprovechar mejor la luz solar en las actividades cotidianas. La finalización supone retrasar los relojes una hora, es decir, a las 03.00 horas volverán a ser las 02.00 horas.

Según un estudio realizado por la Comisión Europea, esta medida tiene impactos positivos no solo sobre el ahorro energético sino sobre otros sectores como el transporte, las comunicaciones, la seguridad vial, las condiciones de trabajo y los modos de vida, la salud, el turismo o el ocio.

El cambio horario se remonta a la década de los setenta, cuando se produjo la primera crisis del petróleo y algunos países decidieron adelantar sus relojes para poder aprovechar mejor la luz natural del sol y consumir así menos electricidad en iluminación.

El cambio horario y su finalización vienen impuestos por la directiva europea 2000/84/CE, relativa a las disposiciones sobre la hora de verano. La directiva obliga a aplicar un régimen horario de verano y un calendario común para las fechas y horas a las que debe comenzar y finalizar dicho horario en todos los Estados miembros. La directiva no prevé la posibilidad de que un Estado miembro no decida aplicar el régimen de la hora de verano.